



Aviso de Regata (AR)

GRAND PRIX N°3

Selectivo Sudamericano

Clase Optimist de Chile

01 de Mayo al 03 de Mayo
Yachting Club La Herradura, La Herradura

Autoridad organizadora: Yachting Club La Herradura bajo supervisión del Club Optimist de Chile

[NP] indica que la infracción a esta regla no será base para una protesta por parte de un barco. Esto modifica la regla 60.1(a) del RRV

[DP] indica que la penalización por una infracción a esta regla puede ser, a discreción del Comité de Protestas, menor que una descalificación, de acuerdo con las guías de penalizaciones discrecionales de World Sailing..

1 REGLAS

- 1.1 Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing (RRV) 2025-2028.
- 1.2 Por las Reglas de la International Optimist Dinghy Association (IODA)
- 1.3 1.3 Por las normas para la organización de competencias de Club Optimist de Chile, de medición y su respectivo reglamento de selectivos.
- 1.4 Las siguientes reglas del RRV serán modificadas, modificaciones que se indicarán en extenso en las IR:
 - 1.4.1 La Regla 60.2 “informar al protestado” se modifica como sigue: Se agrega a la regla 60.2 (a): “El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regata sobre el/los barcos/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de llegar.
 - 1.4.2 La regla 40.1 del RRV aplica en todo momento mientras los competidores estén a flote. El chaleco salvavidas (dispositivo personal de flotación) debe cumplir con la Regla de Clase 4.2 (a)
 - 1.4.3 En todas las reglas que rigen este campeonato, los términos 'atleta', 'regatista' y 'competidor' significan una persona que compite en el evento. El término 'persona de apoyo' significa una persona tal como se define en el RRV.
 - 1.4.4 [NP][DP] Un competidor o persona de apoyo no debe actuar de una manera que pueda denigrar u ofender a otros en el evento o en cualquier otro lugar.
 - 1.4.5 RRV A2.1, en orden de descartar la peor regata solo en caso que se corran al menos un numero determinado de regatas definidos en las IR.
 - 1.4.6 Señales de Aplazamiento, cuando el gallardete Inteligencia sea izado en tierra, se cambia de “1 minuto” a “1 Hora”
- 1.5 Las IR pueden modificar, además, otras reglas de regata.



2 INSTRUCCIONES DE REGATA

2.1 Las Instrucciones de Regata estarán disponibles a través del TOA Virtual (Whatsapp) desde las 12:00 de el día anterior al inicio del campeonato. Para unirse al grupo debe seguir el siguiente link <https://chat.whatsapp.com/JS5dQIHUB5s3FxZvMCjvdl>

3 COMUNICACIONES

3.1 El TOA estará disponible disponibles a través del Grupo Virtual (Whatsapp). Para unirse al grupo debe seguir el siguiente link

<https://chat.whatsapp.com/JS5dQIHUB5s3FxZvMCjvdl>

3.2 Toda embarcación de apoyo deberá contar con un VHF para comunicarse en caso de emergencia, los canales de comunicación por asuntos referentes a seguridad serán publicados en las IR.

3.3 La no emisión o emisión errónea de cualquier información por parte del CR, no será motivo de reparación o anulación.

3.4 De acuerdo al punto 1.4.6 , se cambia el significado del Gallardete de Inteligencia, cuando se iza en el mástil de señales en tierra, significa que no se podrán largar regatas antes de 1 (una) hora de arriado el GI

4 ELEGIBILIDAD

4.1 Este campeonato es abierto para todos los botes de la clase Optimist, que sean socios activos del .

4.1.1 Como socio activo se entiende estar al día en la cuota anual de \$40.000 para Timoneles y \$20.000 para Principiantes

4.1.2 En caso de no estar al día, se debe realizar el pago, antes del inicio del campeonato, en la cuenta corriente del Tesorero de la clase, que se detalla a continuación:

Cristián García-Huidobro Wielandt
13.657.047-1
Banco Chile
Cuenta corriente
1850339504
contacto@optimistchile.org

4.2 Los competidores deberán haber nacido en el año 2011 o después

4.3 Al registrarse, queda implícito que cada competidor asume la exención de responsabilidad por pérdidas, daños o lesiones a personas o propiedades incurridas en relación con la regata, en la propiedad del club o en el agua, o durante la participación en cualquier serie individual de la regata, o por las acciones del 23 de Abril o del Yachting Club La Herradura, sus funcionarios, el comité de protestas, el equipo de gestión del campeonato y cualquier patrocinador de la Regata y sus miembros, funcionarios, gobernadores y agentes, de responsabilidad por dichos daños o lesiones.



5 INSCRIPCIONES

- 5.1 El valor de la inscripción hasta las 23:59 del día 23 de Abril es de \$60.000 (de los cuales \$5.000 son para gastos mantenimiento del Club Optimist de Chile)
- 5.2 Para inscripciones abonadas después del día 23 de Abril, se aplicará un Late Fee de \$30.000, es decir se deberá abonar \$90.000 (de los cuales \$5.000 son para gastos mantenimiento del Club Optimist de Chile)
- 5.3 Para las inscripciones recibidas hasta el día 23 de Abril se podrá solicitar devolución de la inscripción, la cual se devolverá íntegra menos los gastos bancarios para hacerla posible. A contar de esta fecha no se harán devoluciones.
- 5.4 Cada competidor deberá llenar un formulario Online para la inscripción, disponible en: <https://forms.gle/zRvs5vvnSkZ3ttus9>
- 5.5 A más tardar de las 11:00 del día 01 de Mayo los participantes deberán tener sus formularios completos, las membresías e inscripción pagada. De no cumplirse con lo anterior el participante no será considerado para el campeonato
- 5.6 Las inscripciones, "fee" y adicionales podrán ser pagadas en efectivo en la oficina de regatas del club sede o bien depositadas en la cuenta de la clase, la cual se detalla a continuación:

Club de Yates La Herradura
Cuenta Corriente
71902544
70.384.200-3
Banco Santander
clubyates.laherradura@gmail.com

*Se deberá indicar en la glosa de la transferencia N° de Vela y concepto de cada pago

6 PUBLICIDAD [DP][NP]

- 6.1 Se podría exigir a las embarcaciones que muestren publicidad seleccionada y proporcionada por la autoridad organizadora, la cual se reserva el derecho a usar el 25% mas a proa de ambos lados del casco.
- 6.2 De acuerdo con punto 5 de la regulación de publicidad de la World Sailing, el restringe la publicidad de los competidores únicamente a los cascos, en la zona no reservada por la autoridad organizadora.

7 SERIES

- 7.1 El campeonato consta de una sola serie.



8 PROGRAMA

8.1 A continuación el programa en detalle:

Jueves 30 de Abril	Recepcion delegaciones 14:00 hrs Regata de Practica
Viernes 01 de Mayo	10:00 hrs Reunion Timoneles 11:00 hrs Acto de Inauguración del Campeonato 12:00 hrs Regatas
Sabado 02 de Mayo	12:00 hrs Regatas 19:00 Tercer Tiempo.
Domingo 03 de Mayo	12:00 hrs Regatas Ceremonia Premiación a las 17:00

8.2 El campeonato es a 9 regatas.

8.3 Están programadas 3 regatas diarias.

8.4 El CR puede largar hasta 4 regatas por día a fin de garantizar el cumplimiento del programa.

8.5 El CR tendrá los siguientes vientos limite para dar largada a una regata:

8.5.1 No se largará una regata si los registros de viento son inferiores a 5 nudos.

8.6 El día 03 de Mayo se podrá largar regatas solo hasta las 16:00 horas.

9 INSPECCIÓN DE EQUIPO [DP] [NP]

9.1 Los competidores utilizarán únicamente un casco, una orza, un timón (con su caña y extensión), un mástil, una botavara, una percha y una vela durante el Campeonato.

9.2 Sin perjuicio de que no se realizará una medición formal de casco, velas y aparejos previa al inicio del campeonato, es responsabilidad exclusiva de cada competidor asegurar que todo su equipo cumpla estrictamente con las Reglas de Clase IODA vigentes (Regla 78.1 del RRV).

9.3 El Comité Técnico (o el Comité de Regatas) se reserva el derecho de realizar inspecciones de equipo y pesaje de cascos en cualquier momento durante el desarrollo del campeonato para verificar su conformidad con las reglas.

10 EQUIPAMIENTO Y VESTIMENTA

10.1 De acuerdo a la RRV 50

11 ÁREA DE REGATAS

11.1 El club sede sera Yachting Club La Herradura

11.2 El área de regatas será en la Bahía de La Herradura. Ver ANEXO 1

12 RECORRIDOS

12.1 El recorrido será tipo Recorrido Trapezoide (trapezio Francés) de 4 piernas.

12.2 Para Timoneles será con portón en el sotavento.

12.3 Para Principiantes será sin portón en el sotavento.



12.4 En las IR se podrán establecer recorridos alternativos para ambas clases.

12.5 El recorrido sera clarificado en las Instrucciones de Regata (IR) mediante un Anexo ilustrativo.

13 PENALIDADES

13.1 Según la RRV 44.1 y 44.2.

14 PUNTUACIÓN

14.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja según el Apéndice A del RRV.

14.2 El campeonato es válido con un mínimo de:

14.2.1 Para Timoneles con 3 regatas válidamente corridas.

14.2.2 Para Principiantes con 1 regata válidamente corridas.

14.3 Si se corren 5 regatas o mas se procederá a descartar el peor resultado del campeonato, esto modifica la RRV A2.1 indicado en el punto 1.4.5 de este aviso de regatas.

14.4 Este campeonato forma parte del proceso Selectivo para Sudamericano IODA 2026 y es parte del ranking del año 2026.

14.5 En el reglamento de selectivos se define las regatas que son parte para el “Proceso selectivo” a los campeonatos IODA 2026.

14.6 Para efectos del Ranking se tomará en cuenta todas las regatas definidas para el selectivo, sea válido o no el GP.

14.7 En caso de que no se complete el número mínimo de regatas para constituir un campeonato de acuerdo al punto 14.2 , será potestad de la entidad que presenta los premios la decisión de entregarlos o no.

14.8 Cualquier re-programación de ese campeonato, sea en su totalidad o en su parte faltante, deberá ser autorizado por el , quien determinará además si las regatas re-programadas serán puntuables para efectos de ranking anual o procesos de selección para campeonatos internacionales.

15 BOTES DE APOYO [DP] [NP]

15.1 Las “Embarcaciones Oficiales” son las expresamente dispuestas por la organización para apoyar el balizamiento de las canchas, la labor de la comisión de regatas y la seguridad de los competidores.

15.1.1 Habrá una embarcación de seguridad para cada cancha, Timoneles y Principiantes, claramente identificada con una S o una Cruz Roja

15.1.2 Las embarcaciones de Comité de Regatas estarán identificadas con una bandera Blanca con las letras “CR”.

15.2 Las “Embarcaciones Apoyo” son aquellas que los Clubes o privados participantes han dispuesto para apoyar o solo observar a los timoneles y sus embarcaciones.

15.3 Las Embarcaciones Apoyo deberán estar inscritas en el formulario

<https://forms.gle/NKDUk6bQR16fsFfh7> y retirar al momento de la inscripción una



bandera de identificación otorgada por Yachting Club La Herradura en la oficina de regatas ubicada en sala Caleuche, previo depósito en garantía de \$10.000

15.4 Los botes de apoyo deberán encontrarse en correctas condiciones de navegabilidad, uso y contar con el siguiente equipamiento en forma obligatoria:

15.4.1 Sistema corta corriente "Hombre al Agua", 1 achicador, 1 silbato, Botiquín de primeros auxilios, 1 salvavidas atado con un cabo para ser lanzado.

15.4.2 VHF fijo o portátil, Inflador (en caso de Bote Inflable), Navaja, Cabo de remolque, largo mínimo 15m, diámetro mínimo 10mm.

15.5 A bordo de los botes y embarcaciones de apoyo será obligatorio el uso del chaleco salvavidas y el sistema de hombre al agua.

15.6 El Comité Técnico (o el Comité de Regatas) se reserva el derecho de realizar inspecciones a los botes de apoyo a fin de garantizar el cumplimiento de los puntos 15.3, 15.4 y 15.5

15.7 Las embarcaciones de apoyo deberán abandonar inmediatamente el área de la regata al izarse la señal de atención y trasladarse a la zona de los espectadores, hasta después de la llegada del último competidor.

15.8 La zona de espectadores está a 100 metros lejos de cualquier competidor.

15.9 En el área cercana a la partida y durante la secuencia de partida, la zona de espectadores está a no menos de 50 metros a sotavento y a babor de la línea de partida. En ninguna circunstancia se permitirá la presencia de botes no autorizados en la proyección de la línea de partida.

15.10 En el área cercana a la llegada, durante el tiempo en que los competidores están llegando, la zona de espectadores y botes de entrenadores está a no menos de 40 metros a barlovento y a estribor de la línea de llegada.

15.11 Durante una regata, las embarcaciones de espectadores no deberán comunicarse con los competidores en el agua a menos que el RC solicite que lo hagan por razones de seguridad.

16 IDENTIFICACIÓN [DP] [NP]

16.1 Un participante podrá usar un número de vela distinto al número de vela asignado al casco del barco en uso, siempre y cuando dicho número de casco no esté inscrito en el campeonato.

17 ZONA DESIGNADA

17.1 Los barcos deberán permanecer en la zona designada por el club sede mientras no estén navegando.

18 DECISIÓN DE REGATEAR Y RESPONSABILIDAD

18.1 RRV 3 Decisión de Regata establece: "La responsabilidad de la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando es solo suya". Al participar en este evento, cada competidor acepta y reconoce que la navegación a vela es una actividad potencialmente peligrosa con riesgos inherentes. Estos riesgos incluyen vientos fuertes y mar gruesa, cambios repentinos de clima, fallas del equipo, errores de manejo del barco,



mala marinería por parte de otros barcos, pérdida de equilibrio en una plataforma inestable y fatiga que resulta en un mayor riesgo de lesiones. Inherente al deporte de la vela es el riesgo de lesiones permanentes y catastróficas o muerte por ahogamiento, trauma, hipotermia u otras causas. La autoridad organizadora no aceptará ninguna responsabilidad por daños materiales, lesiones personales o muerte sufridas en relación con, antes, durante o después de la regata.

18.2 Ver la Regla 4 del RRV, “Aceptación de las Reglas”

19 SEGURO

19.1 No será mandatario tener un seguro de responsabilidad para terceros, pero cada barco y/o embarcaciones de apoyo se hará responsable de los posibles daños ocasionados a otros barcos y/o embarcaciones de apoyo, que estén en la regata o no, si así lo estima el comité de protestas o el reglamento marítimo internacional.

20 DERECHOS DE IMAGEN

20.1 Al inscribirse y participar en el evento, los competidores (y sus apoderados legales), así como todas las personas de apoyo registradas (entrenadores, líderes de equipo y acompañantes), otorgan automáticamente a la Autoridad Organizadora, al Club Optimist de Chile y a sus patrocinadores el derecho perpetuo, irrevocable y sin restricciones para usar, mostrar y publicar cualquier imagen, fotografía o video de sus personas y de sus embarcaciones tomada durante el evento, en cualquier medio (incluyendo redes sociales, transmisiones en vivo y sitios web), sin derecho a compensación alguna.

21 PREMIOS

21.1 Se premiara a las siguientes categorías:

- 21.1.1 Principiantes General: 5 primeros lugares.
- 21.1.2 Principiantes femeninos: 3 primeros lugares
- 21.1.3 Principiantes menores: 3 primeros lugares.
- 21.1.4 Más joven: Para el mas joven
- 21.1.5 Timoneles General: 5 primeros lugares
- 21.1.6 Timoneles femenino: 3 primeros lugares
- 21.1.7 Timoneles infantil: 3 primeros lugares
- 21.1.8 Timoneles Rookie: primer lugar

22 DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS

22.1 PRINCIPIANTES: Deben cumplir con el Reglamento Elegibilidad Categoría Principiantes del .

- 22.1.1 Categoría Femenina: Participan todas las mujeres inscritas.
- 22.1.2 Categoría Menores: Participan todos los inscritos, sin distinción de sexo, nacidos hasta el año 2017
- 22.1.3 Más joven: Reconocimiento al principiante de menor edad que complete al menos una regata.



22.1.4 General: Participan todos los inscritos, sin distinción de sexo.

22.2 TIMONELES

22.2.1 Categoría Femenina: Participan todas las mujeres inscritas.

22.2.2 Categoría Infantil: Participan todos los timoneles inscritos, sin distinción de sexo, nacidos hasta el año 2014.

22.2.3 Rookie: Participan quienes están inscritos por primer año en timoneles. Un timonel puede ganar una sola vez este premio.

22.2.4 General: Participan todos los inscritos, sin distinción de sexo.

22.3 Este campeonato forma parte del proceso Selectivo para Sudamericano IODA 2026 y los eventuales fondos que dispone FEDEVELA para apoyar dicha participación.

22.4 Este campeonato es parte del ranking del año 2026.

23 INFORMACIÓN ADICIONAL

23.1 Link para llegar al Yachting Club La Herradura.

<https://maps.app.goo.gl/QHjunZNqbhccsjhv5>

23.2 Mas información sobre alojamientos y actividades ver ANEXO 1

Club Optimist de Chile

contacto@optimistchile.org

REGATA CHAIRMAN

Luis Hernández

hernandezlevio@gmail.com

+56 9 5456 2321



ANEXO 1

Información Local

1 Alojamientos a menos de 500 metros

- 1.1 **Apart Hotel La Herradura:** Ubicado en Niza 99, a solo 270 m del club. Ofrece cabañas equipadas para hasta 7 personas, wifi, estacionamiento y acceso cercano a la playa.
- 1.2 **Cabañas Las Golondrinas:** En Del Rancho 190, a unos 350 m. Es un complejo sencillo con piscina, tinajas y cocinas equipadas.
- 1.3 **Hotel San Juan:** A unos 400 m del club. Es una opción de 2 estrellas con habitaciones básicas, desayuno incluido y permite mascotas.

2 Otras opciones cercanas (1 km o menos)

- 2.1 **Lodge Bahía Sol:** A 950 m del club. Ofrece departamentos con terraza, vista al mar y piscina. Es destacado por su seguridad y entorno tranquilo.
- 2.2 **Cabañas El Mirador de La Herradura:** Ubicadas en Av. Los Héroes 1720. Cabañas amplias y bien equipadas con vista al mar y piscina.
- 2.3 **Mistral La Herradura:** En Av. Costanera 1284. Hotel de 3 estrellas con restaurante, piscina y vista panorámica a la bahía.

3 Viaje en Auto Particular

- 3.1 **Peajes y Costos:** El trayecto tiene un costo aproximado de \$16.746 en peajes (incluyendo TAG urbano en Santiago). Considera contar con dinero en efectivo para los peajes que son después del túnel el melón
- 3.2 **Paradas Recomendadas**
 - Los Vilos:** Es la "parada obligatoria" a mitad de camino (km 224) para almorzar o cargar combustible. "COPEC Palo Colorado"
 - Huentelauquén:** Famoso por sus empanadas de queso, ideal para un descanso rápido.

4 Oferta Gastronómica

- 4.1 **La Rocca Yachting Club** es el establecimiento oficial de gastronomía que opera dentro de las dependencias del Club de Yates La Herradura.
 - Ubicación:** Se encuentra en La Marina 281, Coquimbo, justo frente a la bahía de La Herradura.
 - Propuesta Gastronómica:** Ofrece cocina internacional y de autor, con especialidad en pescados, mariscos y coctelería internacional.
 - Ambientes:** Cuenta con un comedor exclusivo y una terraza lounge con vista panorámica, ideal para ver las regatas o disfrutar del atardecer.
 - Horarios:** Abierto de lunes a domingo, desde las 09:00 hasta las 03:00 hrs (sirven desde desayuno hasta cena tardía).



4.2 Los Imperdibles

- 4.2.1 **Magnolia Restaurant:** Considerado por muchos como lo mejor de la zona. Destaca por su vista a la bahía, atención personalizada de sus dueños y platos como el Pescado Magnolia y el Lomo Bravo.

4.3 Picadas y Comida Tradicional

- 4.3.1 **La Picá del Lupa:** Muy popular por sus precios razonables y platos contundentes. El Ceviche Lupa y la Paila Marina son sus especialidades.
- 4.3.2 **Tortuga Restaurant:** Un lugar rústico y acogedor atendido por sus dueños. Ofrece preparaciones regionales como el blanquillo frito y postres caseros.
- 4.3.3 **La Fragata:** Ofrece comida chilena y mediterránea con opciones vegetarianas. Se recomiendan sus machas y ostiones a la parmesana.



ANEXO 2 Área de Regatas

